

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a iniciativa del **diputado Juan A. López de Uralde** las siguientes preguntas relativas a la modificación de la directiva de envases, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El 8 de junio se celebra el Día Mundial de los Océanos, en este sentido abogamos por medidas de prevención de la contaminación en origen, comenzando por las propias Directivas europeas. En relación con la revisión Directivas europeas y Estrategia plásticos, creemos que abrir las a la posibilidad de eliminar las barreras daría la flexibilidad necesaria a los estados miembro de la UE para adoptar medidas preventivas de la contaminación por plásticos de los océanos.

Por todo esto, se pregunta:

¿Cuál es la postura de España respecto a eliminar las barreras de mercado que hay actualmente en la Directiva de Envases y Residuos de Envases y que daría la flexibilidad necesaria a los Estados Miembros para tomar las medidas que consideren apropiadas para reducir las principales fuentes de contaminación por plásticos?

¿Cuál es la postura de España respecto a asegurar que todos los productores y importadores tengan unos requerimientos mínimos de Responsabilidad Extendida del Productor?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2017



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado